

donde apenas quedará preceptible mi cortedad; pero los grandes cuidados nunca llegan à estrechar los terminos de la Providencia; y en ella tienen su lugar determinado las cosas menores.

Dixera lo que siento de sus meritos de V.Exc.  
(y dixerà lo que dizen todos) pero solo esta ver-  
dad, es intolerable à sus oydos de V.Exc. Calla-  
rè, pues, contra la razon, y contra el voto comun,  
por no contradezir à vna Modestia, que amenaza  
con su indignacion, y se defiende con mi respec-  
to : *Nec minus considerabo, quid aures eius pati posint,*  
*quam quid virtutibus debeatur.* Devame V.Exc.  
en obsequio suyo, esta violencia, ó mortificacion  
de mi silencio: y seame licito dezir al Origen de  
nuestra felicidad, cuya summa prudencia supo  
mandar, lo que pedia la causa publica, y lo que  
deseavan todos.

*Idem in Pa  
neg. Traja-  
ni.*

*Claudian.*  
*lib. I. Stili-  
con.*

*Felix arbitrij Princeps, qui congrua mundo,  
Indicat, & primus sentit, quod cernimus omnes.*

Guardé Dios à V. Exc. muchos años, como deseamos, y hemos menester sus Criados.

Don Antonio de Solis.

## *Don Antonio de Solis*

CEN-

*CENSURA DEL EXCELENTESSIMO SEÑOR  
Don Gaspar de Mendoza Ibañez de Segovia, Cavallero de la Or-  
den de Alcantara, Marqués de Mondejar, de Valhermoso, y de Agro-  
poli, Conde de Tendilla, Señor de la Provincia de Almoguera,  
Alcayde de la Alhambra, General de la Ciudad de  
Granada, &c.*

**S**ñor mio. A grande empeño me expone la confianza con que V.merced me remite su Historia de Nueva España , para que la censure, quando no ignora V.merced la aceptacion con que la desea el anticipado alborozo de quantos se hallan con la noticia de su inmediata publicacion ; aunque me recompensa ventajosamente este peligro con la colmada vtilidad que he logrado en su leccion: sin que me euscuse su modestia de V.merced , à que expresse aquel concepto que he formado, despues de averla corrido contanto reparo, como gusto. Juzgando esta obra (sin competencia, ni ofensa de quantas hasta aora se han trabajado en nuestra lengua) por la que mas la engrandece, y demuestra la hermosura, la copia, y el ornato de que es capaz; sin mendigar à otras, las vozes mas cultas, que introducen afectadamente algunos en ofensa suya : con que no solo manchan la pureza del estilo, con terminos estraños, ò por no detenerse à buscar con diligencia los propios, ò por desestimarlos inadvertidamente, sino le dexan de ordinario aspero, y desabrido , con esta licenciosa libertad , afectada con demasiado abuso de algunos Escritores modernos, que juzgan le enriquecen, con lo mismo que le desautorizan al sup o los boldes q son  
Bastate desengaño puede ofrecer su Historia de V.merced à quantos siguieren esse errado dictamen; pues aviendola leido, ninguno deixará de confessar la excelencia con que se aventaja en la pureza de las vozes, que tanto deseán observada los Maestros de la Eloquencia, entre las primeras virtudes del estilo , à los que hasta aora han corrido, celebrados por mas excelentes. Pero como no se deve nunca limitar solo al deleyte del oido, multiplicando Periodos , que aunque aliñados, y hermosos, suenan mas que digan, para evitar el comun vicio en q incurrieron los Asiaticos, ciñe V.merced los suyos con tan feliz destreza, que apenas se hallará ninguno que no se termine en conceptos tan nacido de la narració antecedente, que pueda calumniarle el mas rigido Censor por superfluo, ò estraño del intento, ò de la noticia que le precede; enriqueciendo toda la obra de herbosas, y solidas sentencias, que quanto necessitante de repetida reflexiõ en casi todas sus clausulas, para percebirlas con aprovechamiento, ofrecen copiosos docu-

mentos à la enseñanza de los que se dedicaren à leerla, deseando percibir lo que quiso expressar su Autor, por no ser de la Classe de aquellas que se buscan solo para diversion: estando tan entretejido, y mezclado el fruto de los reparos, que de passo ofrece advertidos, con el deleite de la Historia, que refiere cōtinuada, y seguida, sin digression impropia, ò agena del assunto, que es imposible hazerse capaz de los sucessos que contiene, sin penetrar las enseñanzas, que de ella resultan, à las mas acertadas, y seguras maximas, assi Morales, que corrijan las costumbres especiales de los individuos; como Militares, que dirijan las determinaciones de la Guerra, à la justificacion, y acierto de que necessitan, y politicas que prevengan los peligros, à que se exponen las resoluciones menos cautias del Govierno Civil.

El assunto de esta obra demuestra su gran juicio, y discrecion de V.merced; pues no solo es el mas glorioyo entre quantos ofrecen los descubrimientos, y Conquistas de las Indias Occidentales, cuya Historia se le cometió à V.merced, como empleo preciso de su Ministerio; sino comparable al mas heroyco de los que celebra la Fama, por mas dignos de admiracion, y de alabanza, ejecutados con felicidad, en Asia, Europa, y Africa, por sus mas valerosas Naciones. Pero fin embargo de que se halla prevenido por tantos como han escrito, assi en nuestra lengua, como en las estrañas, las primeras Conquistas, y descubrimientos de todas las Provincias, de que se compone aquel basto, y dilatado Imperio, el desalino de vnos, la fencillez de otros, y la malignidad de muchos, que solo tiraron à desluzir la gloria de tan heroyca empresa, la tiene hasta aora, sino enteramente obscurecida, menos perceptible de lo que se reconoce en esta obra: donde sin faltar à la verdad, ni añadir circunstancia notable, que no se ofrezca en los mismos que la desluzan, la dà V.merced toda la claridad; y lucimiento de que es capaz; haciendo demonstracion del valor, y politica detantes Naciones belicosas, como vencieron las Armas Espanolas en su porfiada resistencia, y Conquista; y à cuyos rendidos se procura envilecer con los vicios de pusilanimes, y Barbaros, para dexar menos apreciable el triunfo. Mezclando quantas noticias se necessitan de la Topographia de los sitios, de que se haze memoria en la narracion de las costumbres, y vozes especiales de cada Provincia de su Govierno Militar, y Politico, y de la supersticiofa Religion que professavan engañados; no solo para dexarla perceptible con entera claridad, sino para que se satisfaga tambien el curioso deseo de los Lectores, de manera, que no tengan que hechar menos: observando siempre el primor de que no se dilate ninguna de estas advertencias, ò preverciones, de fuerte, que obfuscen, ò interrumpan el hilo de la Historia, que

con-

continuado siempre con igual compás, y contextura, corre seguido con todo el acierto que defean los Maestros, en las pocas que de justicia han merecido este nombre, entre tantas como siempre se han escrito en todas Edades, y Naciones. Y porque el mas desconfiado reze lo no puede tener à V.merced tan enagenado, que dexa de conocer en su obra, los aciertos que celebra en otras, me escuso de proseguir en ponderar los que alcanzo, y admiro en ella: esperando del aplauso comun, tan seguro, como devido à su justo merecimiento, supira los defectos de la rudeza de mi estilo, à quien no fio sepa expressar aquel mismo Concepto que he formado de esta Historia, con el seguro de que los perdonará V.merced, con la merced que me haze, y cuya vida guarde Dios como deseo. Madrid, y Noviembre 17. de 1684.

*El Marqués de Mondejar.*

APRO-

## APROBACION DEL REVENDISSIMO PADRE DIEGO.

Iacinto de Tebar, Provincial de la Compañia de Jesus, por la

Provincia de Toledo.

OR Comision del señor Doctor Don Antonio Pasqual, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto esta Historia de la Conquista, Poblacion, y Progressos de la America Septentrional, conocida por el nombre de Nueva Espana. Por tres alturas puede medirse la grandeza de este Aflunto: por la del Heroe, que es el Sugeto celebrado; por la de la Nacion, que le celebra; y por la de la pluma que le escribe. Y aviendo de dezir parte de mi sentir estrechado à la ley de lo que se me manda, digo ingenuamente, que Don Antonio cumplió felicemente con Fernando Cortés, con Espana, y conigo. Qualquier que probasse la pluma à referir las Conquistas deste prodigio Heroe, presumiera con razon de auer cumplido con no dexarle quexofo, y pareciera temeridad querer dexarle contento. Es peligro comun de los que escriven Historia, poner cara de fabulas à las verdades, ó aliar à mentiras las lisonjas. No sé qual es mayor ofensa del Heroe. Vno, y otro es desgracia de sus Hazañas. Presentó Aristobulo al Grande Alejandro vn Libro demasiadamente compuesto de sus Elogios; y siendo de casi inmensa capacidad, no le pudo sufrir su ambicion. Indignado, pues, le arrojò luego en vn Rio, diciendo: *Quisiera bolver despues de muerto à la vida, por ver si dezias de mi todo esto, que escribes.*

El mismo era yà señor de todo el Mundo, y no acabó de serlo de sus deseos; pues siendo sus Conquistas tareá desvelada de mas de treinta Escritores Griegos, y Latinos, al ver el Sepulcro de Aquiles, echò menos à Homero, para la celebridad de su Fama, pareciendole que finesta pluma, que le conservase grande despues de muerto, ni moria contento, ni afortunado.

No pudo la pluma de Don Antonio hazer que no parezcan fabulas las verdades que escribe; porque obró mas Cortés en la verdad, que lo que de otros finge el artificio de la lisonja. Pero escrivelas de tal suerte, que si Cortés bolviera à esta vida, ni quedara ofendido, ni descontento, ni tuviera la quexa de Alejandro en lo afortunado.

Cumplió con Espana, exonerandola de la obligacion à Cortés, debaxo de cuyo peso gemia deudora. No ccedió Roma la gloria del Triumpho, sino es à aquellos Hijos, que añadian Coronas à su Imperio; y hallandose alcanzada de premios para quien asi la obligava con sus servicios, inventó las Estatuas, los Trofeos, y los Arcos. Reduciese todo el agradecimiento de la Republica à vna Corona de Oro, que desde el Arco ofrecia al Capitan la mano de la Victoria: y à vna Pluma escogida por la mas discreta, que en animosas clausulas pafasse del papel à gravar en el Marmol con el buril, vna Inscripcion, que diese à la eternidad sus renombres, sus meritos, y sus Conquistas. Quien como Cortés en el Mundo, añadió con las suyas tantos Rayos à la Corona? Nacion ninguna se vió en igual empeño. Ni pudo Espana redimir de otra fuerte la obligacion del suyo, que bolviéndole las Coronas, que le deve, por las manos de sus mismas Victorias; fiando su vñiversal reconocimiento à esta Pluma de Oro, que abriesse otras tantas Laminas à su eternidad, como hojas enquaderna el volumen de su Historia. Pudiera dezir della su Historiador (a no apagarle estos

ardimientos su Chistiana modestia) lo que blasfomó de su obra el mejor Cortesano de la Casa de Augusto.

*Exegi monume n tum are perennius.*

Horat. lib.  
3.Od.30.

Cumplió consigo, llenando con el acierto todala expectacion. Mucho tardaron los siglos en dar vn Cortés al Mundo. Tardava yà su Historia en las ansias de los que la deseavan; pero es preciso advertir, que son de igual calidad en lo precioso para lo raro, los partos del ingenio, q los Monstros del valor. Vnos, y otros compensan su tardanza con su grandeza: es fuerza que conciba de espacio todas las noticias, quienda de hablar con todos sus aciertos. Nada grande quisó hacer presto la Naturaleza, que en la dificultad de sus obras puso la aprobacion del primor, siendo ley precisa de sus mayores partos, la tardanza de sus conceptos: *Vires faciamus ante omnia, que sufficiant labori certaminum, & osu non til. Orat. exhanariantur. Nihil enim rerum ipsa natura voluit magnum effici citio, pre- lib. 10. poluitque pulcherrimo cuique operi difficultatem: que nascenti quoque hanc fecerit legem, ut maiora animalia diutius disceribus parentum continerentur.* Esta misma ley pone à los Ingenios nuestro Fabio Espanol, para encotrar en sus partos con la grandeza. La desta obra es tal, que aunque se perdieran todos los preceptos, se pudieran sacar de ella las observaciones, q de los errores de muchos, y de los aciertos de pocos, recogió en muchos siglos el Arte. Hablan por esta boca todas las buenas letras, como por la de Xenophonte todas las Musas. Asì lo refiere deste Historiador el Príncipe de la Eloquencia: *Xenophontis voce Musas quasi locutas ferunt. La facilis- Cic. in O- rat.* Esto le mereció à Salustio el elogio del suyo: *Sed redeamus ad iudicium, Quint. lib. & retractemus suspectam facilitatem. Sic scripsisse Sallustium acceptimus: & dem. sanè manifestus est etiam ex opere ipso labor. Esto le mereció aquella aclamacion del primero entre los Historiadores de Roma.*

*Crispus Romana primus in Historia.*

No se halla aqui borron, que pidala esponja, ni primor que heche menos la lima. Es esta Historia vn Theatro de Virtudes Chritianas, y Politicas: Escuela de Consejeros, Idea de Capitanes, Gavinetto de Príncipes, donde todo lo que enseña; siendo lo mas recondito, divierte; y todo lo que divierte, siendo lo mas gustofo, aprovecha. Y es para Espana vn credito immortal del corte de sus Espadas, y de sus Plumas. Asì lo siento. En este Colegio Imperial de Madrid, à 24.de Mayo de 1683.

Diego Iacinto de Tevar.

LI-